

**Consúltenos antes  
y asesórese bien**



## LA CAIXA renueva sus condiciones preferenciales para los socios de SOGAPYME

El pasado 29 de diciembre tuvo lugar la renovación para 2007 del **“Convenio de Colaboración Financiera LA CAIXA-SOGAPYME”**, por medio del cual ambas entidades ponen a disposición de la **PYME CANARIA** una amplia gama de productos financieros en condiciones preferenciales. Entre otros productos destacan el **PRÉSTAMO ADQUISICIÓN DE INMUEBLES** (“**Línea HIPOTECA**”) y el **PRÉSTAMO ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS** (“**línea INVERSIÓN**”). Dichos productos son de especial relevancia para la pyme, no sólo porque le permiten financiarse a tipos de interés preferenciales (**euribor+0,75%**), sino porque

también van encaminados a solventar dos de los grandes obstáculos con los que se enfrentan las pequeñas y medianas empresas para crecer o consolidarse en un mercado cada vez más competitivo:

✓ **acceder a una financiación adecuada a su estructura económico-financiera, es decir, a largo plazo**, evitando así tensiones de tesorería (o incluso malas prácticas que frecuentemente han llevado a estos negocios a financiar su inmovilizado con pólizas de crédito a corto plazo), **ya que la línea HIPOTECA, por ejemplo, permite financiar hasta 15 años** la compra de locales, naves y oficinas, mientras que **con la línea**

**INVERSIÓN la pyme podrá financiar hasta 8 años** el resto del equipamiento necesario para su negocio (instalaciones, maquinaria, equipos informáticos, mobiliario, etc.).

✓ **obtener el máximo aprovechamiento de la financiación permanente**, cuando la pyme no puede permitirse el lujo de desviar fondos necesarios para mantener su actividad comercial o productiva al nivel de competencia que requiere el mercado, **ya que tanto la línea HIPOTECA como la línea INVERSIÓN permiten financiarse hasta el 100%** (incluso para la compra de locales, naves y oficinas).

Adjunta a este boletín encontrará la tabla detallada de todos los productos del **“Convenio de Colaboración Financiera LA CAIXA-SOGAPYME”**, pero como siempre **le animamos a contactar con uno de nuestros Gestores de Pymes** para plantear su operación o realizar cualquier consulta.

**“Los socios de SOGAPYME podrán seguir disfrutando en 2007 de las condiciones más ventajosas de LA CAIXA”**



## Excelente acogida del Seminario sobre la Reforma del Plan Contable. Las NIC's y las NIIF's

Impartido por el Profesor **D. José María Gay de Liébana Saludas**, al cual se le hizo entrega del **“Premio Asociación de Asesores Fiscales de Canarias 2006”** al término de las jornadas, el pasado 18 de enero en Las Palmas de Gran Canaria, y el 19 en Santa Cruz de Tenerife, tuvo lugar esta acción formativa de marcado interés para

los empresarios canarios y sus empleados, organizada por la **ASOCIACIÓN DE ASESORES FISCALES DE CANARIAS** en colaboración con **SOGAPYME, LA CÁMARA DE COMERCIO DE LAS PALMAS** y **A3 SOFTWARE**, a la que acudieron un total de 177 asistentes.

# El nuevo Régimen Económico y Fiscal de Canarias para el periodo 2007 - 2013

La Comisión Europea aprobó a finales del pasado ejercicio la renovación del **Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF)**, dando a su vez el visto bueno a la prórroga hasta 2019 de la **Zona Especial Canaria (ZEC)**, instrumento fiscal autorizado dentro del mismo para contribuir a la diversificación de las actividades productivas de las Islas. **Tras la luz verde de Bruselas, el Real Decreto-Ley 12/2006 (que modifica la Ley 19/1994 y el Real Decreto-Ley 2/2000) se configura como el nuevo marco normativo para diversos incentivos fiscales, con especial detalle de los artículos 25 y 27 (de la Ley 19/1994), que regulan respectivamente los Incentivos a la Inversión y la RIC.**

(ITP) y **Actos Jurídicos Documentados (AJD)**, y por el **Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)** —art.25—, serán de aplicación a las inversiones en activos (tanto materiales como inmateriales) en la creación o ampliación de un establecimiento, en la diversificación de la actividad para la elaboración de nuevos productos o en la transformación sustancial de los procesos generales de producción.

En cuanto a la **Reserva para Inversiones en Canarias (RIC)** —art.27—, se incorpora la posibilidad de materialización en la creación de

empleo directamente relacionada con la inversión, así como en la suscripción de acciones o participaciones emitidas por entidades de la **Zona Especial Canaria (ZEC)**; eso sí, la nueva regulación establece mecanismos de refuerzo sobre el control de la aplicación

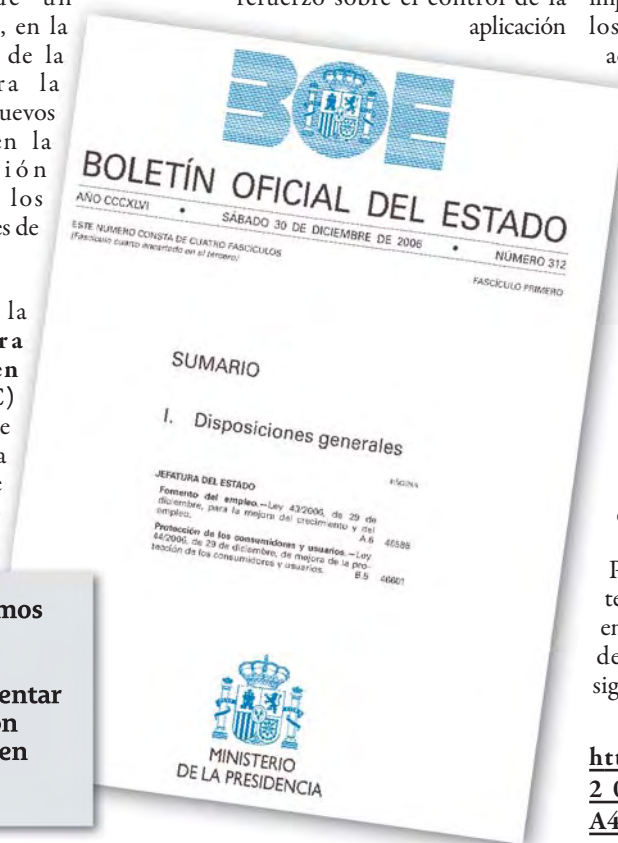
de estas ventajas fiscales, entre las que destaca la obligación de presentar un plan de inversiones, así como la de incluir en la memoria de las cuentas anuales determinada información relevante al respecto. Asimismo, la normativa incluye cambios importantes encaminados a restringir los beneficios de la **RIC** en las actividades inmobiliarias y en la

compra de terrenos — edificados o no—, con el objetivo primordial de reorientar, en la medida de lo posible, las inversiones productivas hacia sectores de la economía menos intensivos en el consumo de suelo, eliminando así la posibilidad de materializar la RIC en la compra de terrenos, salvo en determinados casos (viviendas protegidas, desarrollo de actividades industriales, o rehabilitación de establecimientos en áreas turísticas en declive).

Puede acceder directamente al texto íntegro de la nueva normativa en la página web del Boletín Oficial del Estado (BOE), a través del siguiente enlace:

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/30/pdfs/A46612-46626.pdf>

**“La nueva regulación establece mecanismos de refuerzo sobre el control de la aplicación de estas ventajas fiscales, entre las que destaca la obligación de presentar un plan de inversiones, o la eliminación de la posibilidad de materializar la RIC en la compra de suelo”**



Visite nuestro sitio web

[www.sogapyme.com](http://www.sogapyme.com)



CONTACTE CON NOSOTROS

C/ ALBAREDA, 3 - 35007 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
TEL. 928 290 046 - FAX. 928 292 316  
e-mail: [info@sogapyme.com](mailto:info@sogapyme.com) - web: [www.sogapyme.com](http://www.sogapyme.com)